**PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE DE CERTIFICADO, TÍTULO Y CÉDULA**

**CURSO NIVELATORIO**

Agosto 2015

1. Solicitar a los prestadores de servicio social el catálogo de libros para identificar uno que les interese *donar*, el cual deberá tener un costo igual o mayor a $500.00. Después de entregar el libro recibirán un *comprobante de donación*, que deberán guardar para ser entregado posteriormente con la cardista.
2. Pasan con la contadora de la facultad para que les extienda una *autorización de pago de fideicomiso*, por $1,800.00 el cual deberán pagar en las oficinas de la administración del campus, en un horario de 09:00 a 13:00.
3. Solicitan en archivo sus documentos para realizar el trámite de certificado, título y cédula profesional. Les darán un vale que será firmado en la secretaria académica y que después deberán entregar con la encargada de archivo.
4. Acudir con su secretaria de ventanilla: Lupita o Mari Paz, para que les apoyen en el trámite y elaboren su certificado de licenciatura.
5. Obtener los formatos: DGP/DR-01, y AE-E-F-01. Estos los encuentran vía internet en la página de la U.V. (<http://www.uv.mx/estudiantes>) entran en la pestaña de estudiantes, luego documentos y posteriormente formatos, dan clip en descargar según el formato que corresponda.
6. Pasan a cardex con toda su documentación para que sea revisada e integrada para el trámite, en caso de que toda la documentación este completa, la cardista les dará el número de cuenta en donde depositaran sus pagos por trámite de título y cédula ($1,150.00 y $1,700.00). En el caso del certificado el pago se realiza en la administración del campus ($50.00) en horario de 09:00 a 13:00 hrs.
7. Por último regresan con la cardista para entregar: Todos los documentos que les solicitó, aranceles y boucher de pago.

**Documentos personales que se requieren para el trámite**

Para solicitud del título:

1. Una fotografía tamaño título, reciente (de 6 cm. de ancho por 9 cm. de alto, ovalada, en blanco y negro, fondo blanco, en papel mate, de frente, con una distancia de 1.5 cm. de la parte superior de la cabeza a la orilla superior de la fotografía, 4 cm. de la parte superior de la cabeza al límite inferior de la barbilla, con ropa formal, saco oscuro, camisa o blusa color claro, lisa, los hombres con corbata oscura), sin manchas, agujeros por grapas, dobleces u otros, **con nombre** (s) **y apellidos completos escritos con lápiz al reverso, sin estropearla**.
2. Arancel de pago, por concepto de Expedición de Título Profesional. **($1,150.00)**
3. Fotocopia de copia certificada del Acta de Nacimiento expedida por el Registro Civil recientemente.
4. 2 fotocopias certificadas de acta de examen profesional o acto protocolario (sólo egresados del plan 90).
5. Fotocopia del Certificado de Bachillerato, (Secundaria para carreras de Nivel Técnico).
6. Fotocopia del Certificado de Estudios Profesionales.
7. Fotocopia del formato DGP/DR-01 (DGP/DA-05 para extranjeros), del presentado para trámite de cédula.
8. Fotocopia de la liberación de Servicio Social expedido por el Departamento de Profesiones de la UV (Sólo egresados de Plan 90)

Trámite de cédula profesional:

1. Dos fotografías tamaño infantil reciente, en blanco y negro, con retoque, en papel mate, **con nombre** y **apellidos escritos en lápiz al reverso**, sin estropearlas.
2. Arancel de pago por concepto de Registro de Título y Gestión de Cédula Profesional. **($1,700.00)**
3. Original de copia certificada del Acta de Nacimiento, expedida por el Registro Civil recientemente y fotocopia.

d) Formato DGP/ DR-01 (DGP/DA-05 para extranjeros) llenado y firmado por el interesado, con tinta negra punto medio (La cardista de la facultad revisa el llenado del formato antes de firmar y pegar la fotografía).

e) Original de Certificado de Bachillerato, (Secundaria para carreras de Nivel Técnico) u Oficio de Revalidación de estudios expedido por la S.E.P. (si se realizaron en el extranjero).

f) Original de Certificado de Estudios Profesionales legalizado.

g) Fotocopia legible de la CURP.

i) Formato AE-E-F-01

**Los pagos a realizar son los siguientes:**

* Expedición de título de licenciatura $1,150.00
* Expedición y registro de Cédula de licenciatura $1,1700.00
* Expedición de certificado $ 50.00
* Pago de patronato/fideicomiso de $ 1,800.00
* Donación de un libro (con un costo igual o mayor a $500.00)

**Para quienes egresan como TECNICO EN ENFERMERÍA, lo único que cambia son los montos de pago:**

Expedición de título profesional técnico medio. $700.00

Registro de título y expedición de cedula profesional de técnico medio $1300.00